

1796.

Real Colegio  
de San Carlos }

Observación sobre una Aneurisma  
Nativia, de la pierna izquierda; leída <sup>(1) por</sup> D. D. <sup>Julio</sup> <sup>Germán</sup>  
Surrupán y Saucher.  
que ~~leída~~ y censurada por D. Josef Ribes.

{ 9. y 27. de Oct. de 1796



27 - de - A - n - o - de

N.º 17. 278 y 279.

(1) Esta equivocada: la observación fue  
leída por su autor D. Julio Germán  
y Saucher.

BH MSS 915(14)

1752

Lesdits Colport  
de son...

Le... de la...  
pour...

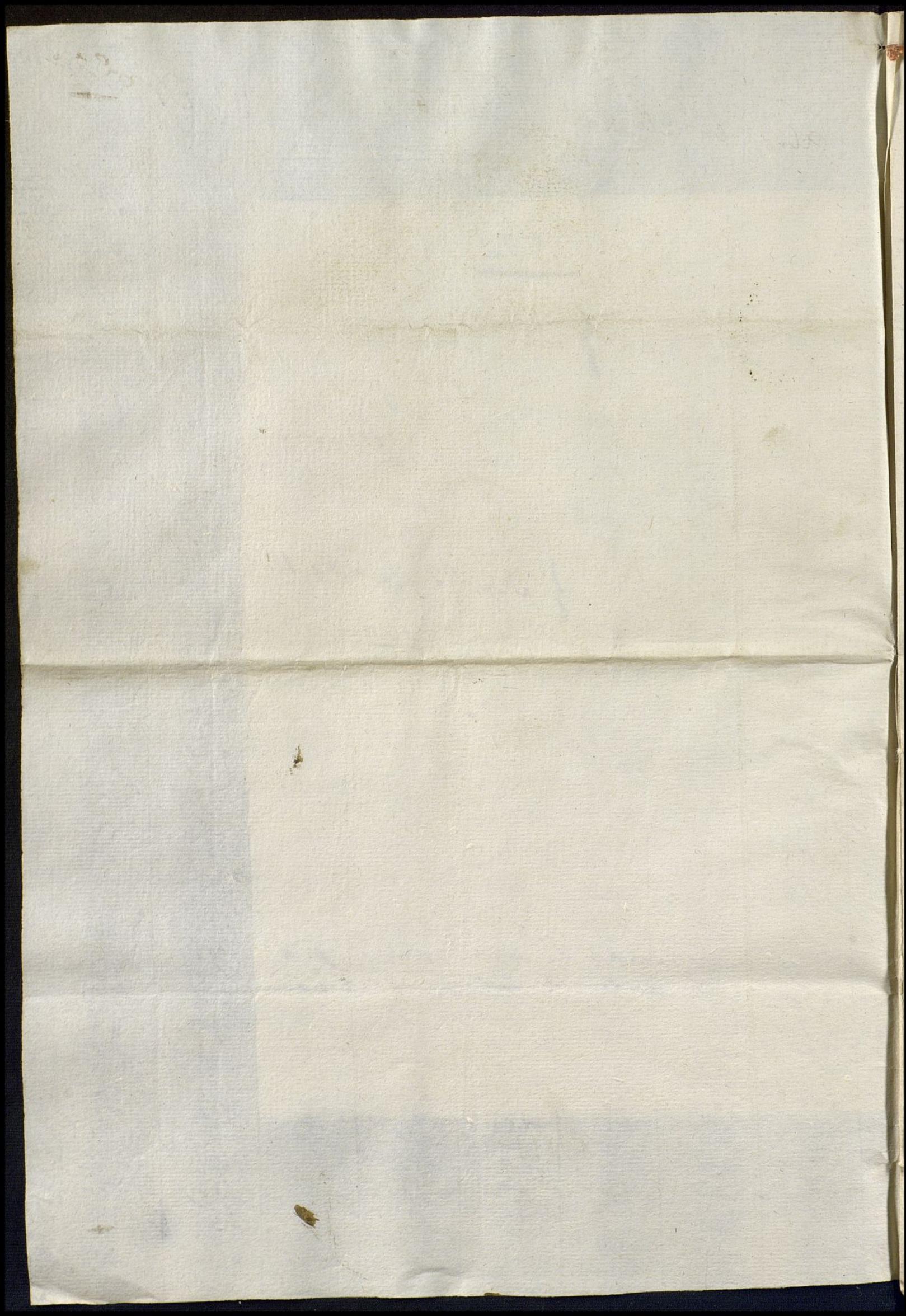
2. p. 27...



Il est...  
pour...

Leida en 20 de Oct<sup>re</sup> de 1796.

N<sup>o</sup> 278  
~~109~~



11  
Señores



Si hubiera en la Cirugía otro medio mas dulce y suave que el de las operaciones para por el proporcionar à los Hombrés en sus padeceres el alivio que apeteceren, y su conservacion, no hay duda que los verdaderos facultativos serian en esta vida colmados de felicidades y vivirian llenos de satisfacciones; pero como es indispensable este arbitrio en la mayor parte de las dolencias, y que de él tenen que valerse el exacto Cirujano, este su proceder no solo le acarrea cuidados, fatigas, y dolores hasta ver cumplido el fin à que terminaban, sino el dolor con que advierte que los mas le miran con desprecio y abominacion.

Si estos Disputos vinidos à la incertidumbre del exito, que ningun Profesor instruido ignora, detubieran à este para proceder debidamente, y se contemporizara con los vulgares, como hacen los que por este camino de la adulacion adquieren sus proporciones no hay duda seria este portee de los mas opuestos al objeto de nuestra Profesion; mas tiene el Genero humano la fortuna de que à los facultativos timoratos jamas les detubos para proceder bien las voces necias del Vulgo: Por que à la verdad; que importa que aquellos por el engaño se ayan prausgado por algun tiempo las voluntades de los

Nombres, si este mismo ha aclarado y descubierto la  
falar de sus promesas, y que la Cirujico mas con-  
siste en obras que en palabras?

Una idea de quanto V. Udo expuesto no  
presente el caso de la presente observacion, el que  
si ha sido feliz en la parte que le ha cabido, no pue-  
de dudarse se lo debe a la Operacion, pues segun la  
esencia del afecto, corpulencia del cuerpo extraño  
y pequenez de los orificios ulcerosos, mejor que yo  
saben V. Udo. era indispensable que la Cirujico se va-  
riase del Instrumento cortante si habia de proceder  
con indicacion y acierto. Y para que pueda hacerla  
presente a V. Udo. con la fidelidad que se requiere im-  
ploro el auxilio acostumbrado de mi Patrona y  
Abogada Maria Santissima del Prado, y en prue-  
ba de mi reconocimiento dedico este corto fruto  
de mis tareas al P. D. n. Antonio de Gimbernati  
Cirujano de Tamara de S. M. (que Dios guarde)  
Director de ese Real Colegio, mi Protector.

Ramon Garcia, hijo de Sebastian, y de  
Vicenta Otero vecinos del Lugar de Talera jurisdic-  
cion de esta Villa en el dia 7 de Septiembre de  
1793 (en cuyo mes y año cumplió los 5 de su edad) su-  
cedióle el acaso de caerse de un Carró jugando con  
otros de su tiempo, y se fracturó por la parte

superior, y por la inferior la tibia de la Pierna  
derecha. Obteniendo las Gentes que allí habia la  
gran queja de Dolor que hacia en dicho miembro, y la  
imposibilidad de moverles, le condujeron en brazos  
à su Casa, y en seguida le visitò uno de los Ciru-  
janos del Pueblo, y tratò el caso no como fractura,  
y si como una simple contusion, por cuya equiboca-  
cion se fueron aumentando los Dolores, inflamose  
la Pierna con fuerte calentura, la que con los de-  
mas Simptomias cediò à los quince dias à beneficio  
de la espontanea Ruptura del absceso en que terminò  
la inflamacion.

En esta Disposicion se hallaba  
el Paciente quando sus Padres Krobierou llebale à  
un Pueblo inmediato para que le tratase una fa-  
mosa Curandera de huesos que en él abita, la  
que por casualidad acertò en que habia fractura,  
pero no tal, tanto acierto en quanto al metodo  
de curar; pues usando de supermiciona cos-  
tumbre de poner Vizmas indistintamente en todos  
los casos y tiempos, aplicole una à nuestro Enfermo  
sobre la parte ofendida, y produjo en ella tal de-  
sorden por medio de la compresion luego que se  
seis, que fue providencia Divina no sucediese un  
error.

Desengañados los Padres el Ramon de

las promesas de la Curandera, y de su fama, determinaron volverse à su Casa, y abitaron otra vez al Cuzco que le visitò en el principio, el que siguió en su asistencia como algo mas de un Mes sin experimentar alivio. Por todas estas razones le condugeron à otro Pueblo en donde permaneciò al cuidado del Cirujano titular por el tiempo ó espacio de cinco Meses. Este Profesor luego que se enterò del caso le diò muchas buenas esperanzas, y aseguró el pronto y total alivio con el auxilio de varios Parches que le aplicò à los orificios ulcerosos; pero como estos medios eran insuficientes, resultò al fin de tiempo tan largo de clararse su inutilidad.

En este estado de cosas extremado el Paciente, sus Padres hartos de pastar y llenos de sentimientos acordaron volverse à Talera, y nada hacer mas que desalojar à la muerte; pero no obstante esta Resolucion, à persuasiones del Medico del mismo Pueblo me le trageron à esta Villa como à principio de Mayo de 94. donde le visitè, y advertì ademas de su extenuacion, y fiebre propia de este estado, que dicha Sierna se hallaba sumamente abultada, y en su parte anterior siguiendo la direccion de la tibia llena de orificios ulcerosos, tan pequeños que apenas permitian la entrada de una delgada sonda con la que advertì destruidos de su peritorio à dicho

huesos, y le noté con aspereza en varias partes.

Todo esto sirvió unido al fetor de las mataduras, al color pardo de que tenían los apósitos; á la antigüedad del caso, y su rebeldía, no pude menos de conocer y batucinar se hallaba la tibia por lo menos cariada y que desde luego se hacia preciso manifestar la parte en toda su extensión, ya para descubrir el mal, y ya tambien para executar lo conveniente segun lo exigiesen sus circunstancias.

Es indecible Señores el horror que produjo á la Madre del Chico este mi dictamen y el desprecio con que le escuchó, pues aunque por sus ojos habia visto el ningun fruto que habia sacado con la Vizma de la Curandera, y Parches del segundo Cruzano como estos metáodos eran en la apariencia mas suaves que el que yo propuse, olvidandose de lo pasado en los cinco Meses de tratamiento por Dho Profesor, compuso con su Marido barbero segunda vez, en donde permaneció por varios dias aplicándoles sus acostumbradas medicinas; pero la suerte hizo que en dicho tiempo se presentase una esquíala por uno de los dichos edificios, lo que causó bastante novedad, y vieron cumplidos mi juicio á pesar de quanto les habia en continua persuasión el referido Cruzano, y por lo mismo no desapradándoles mis antiguas razones dispusieron traermele, como así lo hicieron, resueltos y determinados á que executase con su hijo quanto contemplare necesario para su socorro.

Dia 16 de Junio del mismo de 24 fue quando

bolbi à visitar en esta Villa al referido Pramon  
al que hallándole en el estado de extenuacion y fie-  
bre que arriba dije, tube que suspender por entonce  
la manifestacion de la parte dañada, y si atender  
primeramente al todo con la tintura de Quina, Leche  
y demas Regimen nutritivo. Con este methodo  
siguió en Calera hasta su Recuperacion, pues lo rigo-  
roso de la estacion del Estio, y las pocas proporci-  
nes que habia en la Casa donde se le puso para hacerla  
mas tolerable impedian los fines propuestos; pero en el  
dia 12 de Agosto del mismo año bolbió à esta sin ta-  
lentura, bastante Recreado, y en disposicion de poder  
pasar à la manifestacion, como asi fue, pues à los  
dos dias la executé no en toda la extension de lo da-  
ñado à causa de haberme lo impedido la hemorragia  
que se presentó algo considerable por Varon de la Reple-  
cion de la parte como llebo referido.

Por esta causa, señores, tardé algunos dias en  
descubrir toda la piedra de la tibia, y hallé à esta  
separada por arriba, y por abaxo de lo restante, con  
la circunstancia de hallarse vacilante por la parte  
superior; y por la inferior tan comprimida por las partes  
blandas y la porcion de tibia que correspondia à esta  
parte, que pararon muchos dias hasta que pude con-  
seguir su extraccion, para cuyo efecto me valí  
de la aplicacion de algunos Catantes, y de moxibue-  
nos suaves que la hacia en cada curacion, pues al que-  
rer violentarla se presentaba la sangre en abundancia

Con estas precauciones fué siguiendo, y aplican-  
do sobre el hueso Planchas de ilas empapadas en  
agua de Cal alcanforada; y en lo restante de la  
Úlcera otras carpadas de un digestib balsamico:  
Con este methodo fué siguiendo hasta el dia prime-  
ro de Noviembre el mismo dia que conseguí la  
extraccion de la Píera de la tibia en la misma  
forma que por sus dos caras anterior y posterior re-  
presenta la adjunta Lámina, cuya Píera original  
conserbo en mi poder, y á la disposicion de V. S.  
Dicha Píera tiene algo mas de seis dedos de largo,  
y se halla carcomida en toda su estension por su  
parte posterior, y por la anterior se la abriente  
una hincada ancha de Carcoma; y como se dede  
y medio de largo; por arriba y en parte anterior  
se halla mas larga que por la posterior, y por abaxo  
se presenta con algunas desigualdades, conserbandose  
en bastante parte la cavidad en donde se hallaba  
contenida la medula, al modo que todo se mira  
por las dos figuras representadas. Despues de ex-  
traida la enunciada Píera seguí aplicando sobre  
los Remates de la tibia que quedaron, Planchas de ilas  
mofadas en dicha agua de Cal alcanforada, y en lo  
demas otras del referido digestib. Con este metho-  
do conseguí se separasen varias Esquillas de los ya  
dichos Remates, y que la Úlcera se fuere reduciendo,  
por manera que á principio de Diciembre ya se ha-  
bia cicatrizado, permitiéndole á nuestro Enfermo

sentar todo el Pie en el suelo, quando antes solo los  
dedos le desaba apoyar, y que pudiese andar con bas-  
tante libertad, lo que no quise executar sin su-  
lta temeroso de que el Perone no pudiendo sostener  
el peso que correspondia à el y à la tibia, fuese fractu-  
rado. Como à ultimos del mismo Diciembre se  
notò que la Pierna, no obstante haber quedado  
entieramente desinchada, volvió à hincharse fuerte-  
mente, siguiendose à esta novedad Calentura, que cedió  
con una y otra à los tres dias à beneficio de la quie-  
tad y Regimen humectante y diluyente, pero con  
la circunstancia de haberse presentado sobre la  
Cicatriz <sup>alguna</sup> ~~humedad~~ <sup>humedad</sup> impedimento en la Pierna para andar.  
Esta novedad no esperada contristò à los Padres de mi  
Enfermo, al que me traçeron como à mediada de Dicie-  
m de 95., mas observando que la Cicatriz poraba  
à muchos signos de perfeccion, y creyendo  
firmemente que las Reflexas alteracion, y hume-  
dad no procedian de cuerpo extraño como esquirla  
ò otro qualquier vicio local, y si de fluxion de  
humores heterogeneos que naturalmente tenia costumbre  
embiar à la parte ulcerada para por ella evacuarlos  
y que no hallando su acostumbrado emuntonio produxe-  
ron con la detencion las novedades expuestas, y que  
despues de domados por la misma naturaleza fueron  
expelidos à la circunferencia, me propuse abrirle una  
Fuente en el muslo derecho, la que produxo tan buen

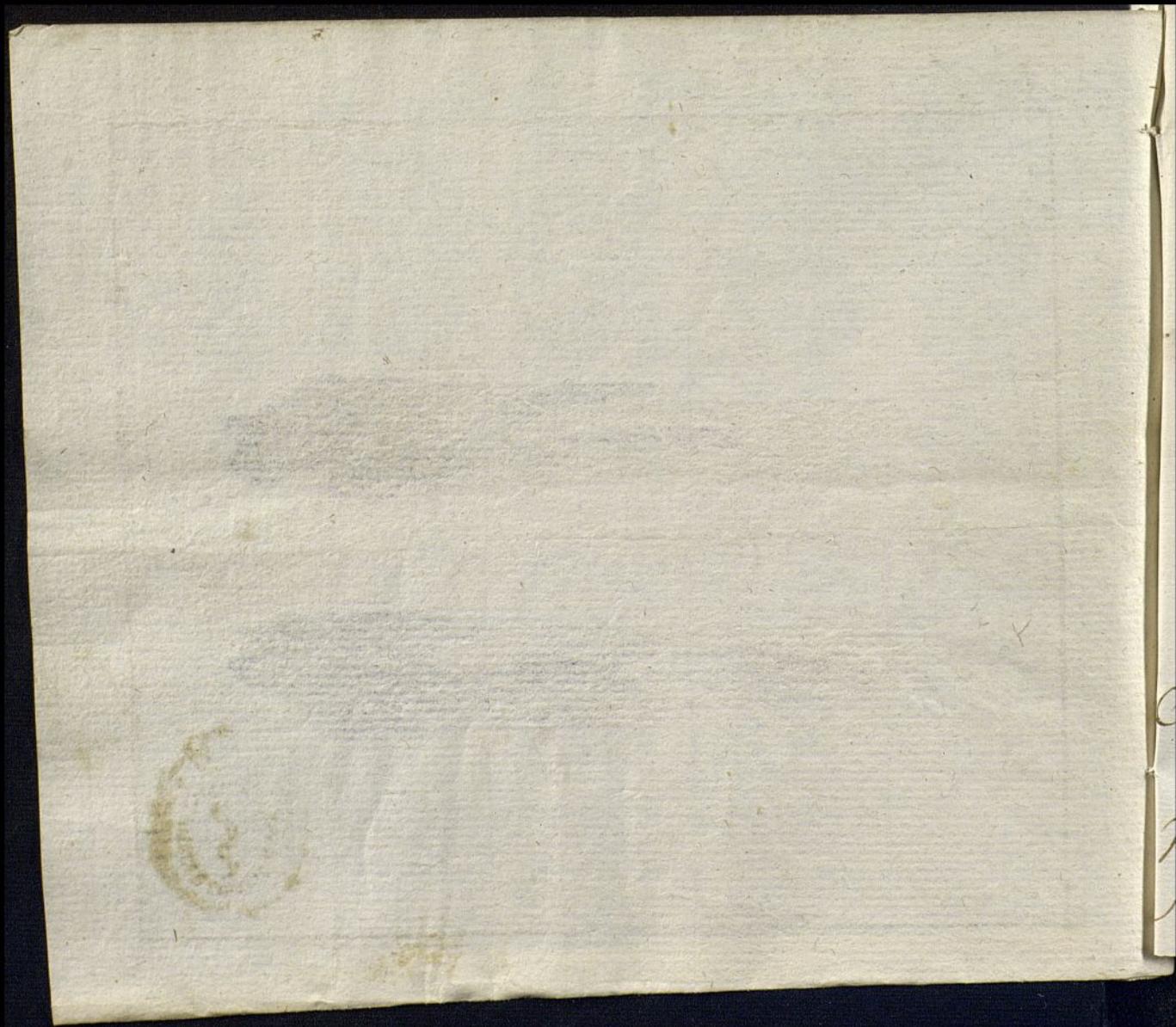
Lamina q<sup>e</sup> Representa por su Cara anterior y posterior la pieza de la tibia o Canilla mayor y la Pierna derecha de un Niño de 5. à 6 años q<sup>e</sup>. Extrajo el Cirujano D.<sup>o</sup> Eugenio Guzman y Sanchez natural y vecino de la Villa de Talavera de la Reyna en ultimo de el año de 1794.

Cara Anterior.



Cara Posterior.





efecto que al paso que iba por ella fluuyendo el humor se disminuía el que se evacuaba por la cicatriz, siendo de notar que en Enero de este año de 76 deso de fluir dicha fuente espontaneamente y del mismo modo se ha cicatrizado sin haber tenido el Ramon nobedad alguna ni en la parte, ni en el todo como obrebe en el proximo Febrero que le visitè en su mismo Pueblo.

Por cosas Señores, se advierten en este caso dignas de admiracion: La primera ver à naturalera Vpetir como hizo en otros la prodigiosa obra de Remplazar en perdida semejante un Callo tan solido y fuerte, que excediendo en dureza al mismo hueso executo el Oficio de La tibia: y la segunda el ver, no obstante lo mucho que ha padecido la parte, como el Ramon come, salta, y apenas se le percibe coquear.

Esto es quanto en el caso he observado, lo que hago presente à Vrs con el fino deseo de que sea beneficioso al Genero humano, de algun adelantamiento à la Profesion, y del agrado de Vrs. por quien espero à Dios dilate sus importantes vidas los muchos años que los deseo para beneficio del Nombre, honra, y amparo de La Cirugia, y de entre su mas atenta, y obligada Subdita J. S. M. B.

Talar y Quares 13 de 1796.

Eugenio de Purmas  
y Sanchez



res  
S. de la Junta del R. Colegio de Cirujia de S. Carlos.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

844. 7. 1. 1. 1.

No 278



Censura leida en 27 de Oct<sup>re</sup> de 1796. N.º 279  
40.

87-L-A = v.º 4

177

177

*[Faint, illegible handwriting]*



*[Small, illegible handwritten mark]*

*[Small, illegible handwritten mark]*

*[Small, illegible handwritten mark]*

*[Small, illegible handwritten mark]*

En el jueves pasado se leyó una observacion, remitida de Talavera por D. Eugenio Lujan y Sanchez Cirujano, cuyo extracto es como sigue. En el dia 1 de este tiempo del año VTA, un Niño de edad de 5 años por haberse caido de un carro se fracturó la tibia por su parte superior, y por la inferior, cuya fractura fue desconocida, tratandola como una simple contusion. Sobrevino una grande inflamacion, que supuró, y el absceso fue abierto espontaneamente. Pasado algun tiempo trató al Niño una famosa curandera, la qual sin embargo de conocer la fractura no la repuso, y se contentó con aplicar un parche, y una fuerte compresion; de lo que se originó un grande estrago. Cesaron los sintomas por la aplicacion de algunos parches que ordenó el primer Cirujano que cuidó al Niño, á cuyo cargo estuvo por espacio de cinco meses.



El Autor de la memoria vió al Niño á principios de mayo del año 1795, y lo halló en las disposiciones siguientes: Externacion y fiebre lenta, la pierna ru-  
mamente abultada, con varios agujeros fistuleros que seguian la direccion de la tibia, y por medio de una sonda delgada conoció que estaba cariada. En vista de esto propuso el Autor hacer una abertura que cogiese todo lo largo de la tibia, á lo que no quisieron condescender los interesados del enfermo, hasta que desengañados por haber salido una astilla de hueso, creyeron ser acertado su dictamen. En 16 de Junio habria hecho la abertura á no haberlelo impedido la fiebre y mal estado del paciente, por cuyo motivo se contentó con administrarle la tintura de quina, y la leche; con cuyo auxilio logró se calmasen dichos síntomas. En 15 de Agosto hizo u.

na abertura, que no comprehendio toda la estension del hueso dañado á causa de haber sobrevenido una hemorragia; pero continuó la dilatacion pasada algunos dias. Descubierta la tibia laen, contró cariada en una grande estension, cuya parte estaba vacilante; y despues de varias tentativas, y pasado algun tiempo logró la extraccion de la pierna que se movia. Curó despues la ulcera con los remedios regulares, la que se cicatrizó á principios de Diciembre. Pasado algunos dias se renovó la ulcera, y se cerró á beneficio de una fuente que tambien se curó espontaneamente. A principios de Febrero del año de 26 vió el Observador al Niño sano en su constitucion, y que andaba como si no hubiere tenido mal alguno en la pierna.

Por una advertencia el Autor dignas de atencion, lo haberse reemplazado una

prodigiosa porcion de tibia por un cable  
tan solido y fuerte como el mismo hueso;  
2.<sup>a</sup> que sin embargo de lo ácaecido  
anduviese el Niño como si no hubiese  
tenido daño alguno en la pierna.

Conclusión.

Esta observacion es digna de mucho  
aprecio en quanto nos suministra una  
prueba irrefragable para no dudar  
de la regeneracion de las partes de los  
animales. No por esto miro el caso co-  
mo muy raro pues son muchisimas  
las observaciones de necrosis de huesos, cu-  
ya perdida se ha reparado de tal mane-  
ra, que el miembro exercia sus funcio-  
nes regulares. El Sr. Gaernery cirujano  
vió regenerada casi toda la mandíbula  
inferior de una Muger que padeció la  
necrosis en dicho hueso. Los Señores Mo-  
reau y Angerville vieron reparada una  
necrosis de la clavícula en un Joven de

26 años, quedando el hombro con su funci-  
cion natural. Revisó luego gravar en  
1694 en seguida de sus observaciones de  
Anatomia y Cirugia una tibia, cuya  
parte media se reparó de lo restante  
del hueso, y en su lugar se regeneró una  
porcion de hueso delgado que tenia  
cavidad en su centro. Por fin en los  
ensayos de Edimburgo se lee una ob-  
servacion del Sr. Laing en la qual con-  
ta, que en una Niña de 1 año que pa-  
decía la necrosis en casi toda la tibia,  
pues solamente quedó una porcion de  
tres traveses de dedo en su parte superior,  
y dos en la inferior, se regeneró dicha por-  
cion con una substancia huesosa, que  
permitia andar y saltar á la Niña sin  
alguna inclinacion. Omiso otros casos a-  
nalogos por no ser demasiadamente dife-  
renciales, pero sirven las dichas para manifestar  
quan admirable es en esto la natura:

teray en esta consisten las reflexiones del  
Autor. ~~que es el individuo de la especie~~  
Para que esta observacion sea mas  
util me parece del caso que medite-  
mos un instante en el como se hace  
la reparacion de la necrosis de los huesos,  
y su reparacion para determinar si la  
conducta del Observador fue acertada,  
a fin de q.  
pueda en casos analogos reparar como  
debemos gobernarlos. Quando debe re-  
pararse una necrosis la porcion de hueso  
mortificado adquiere una sequedad  
mayor que la que antes tenia; despues  
de poco tiempo parece que se resaca,  
y tocandola con una sonda hace un  
ruido como si debajo de ella hubiere al-  
gun hueco: por ultimo se forma un sul-  
co en sus alrededores, que divide la muerta  
de la viva. Este sulco se estiende por  
toda la porcion del hueso vivo que se u-  
ne con el muerto, y a proporcion que su-

cada uno se va levantando la pieza que debe repararse. Antes de lo dicho se para que entre las dos porciones referidas se producen unos pezonos carnosos, que á proporción que crecen levantan mas la necrosis: luego vacila, y finalmente cede del todo. Separado el hueso se encuentra que el lugar que ocupaba está lleno de pezoncillos carnosos. Los mas de los Autores han creído q. estos botoncillos reparaban lo muerto de lo vivo, y por esto han inventado varios medios para disminuir el peso de los huesos, como trepanar, legar, cortar, &c. Asiopina Richter.

El Sr Weidmann junto con los señores Hunter, y Cruikshank cree que la separacion de la necrosis ó el susto que se repara en su alrededor, depende de la abstraccion de la parte terrea del hueso, cuya obra sigue sin

interrupcion tanto en el estado sano como en el morbo.

Las carnes que van creciendo, producidas por el deramen de la linfa nutritiva de los huesos, con el tiempo van adquiriendo la dureza referida anteriormente; pero dicha linfa necesita un lugar idoneo á fin de que no se pierda en el tejido celular, de cuyo derrame podría originarse un deposito morbo. Por esto algunas veces el periostio sirve como de molde, y las mas el mismo hueso malo lo hace de tal manera, que se ha visto ser preciso preparar el hueso nuevo para sacar el mortificado q. estaba contenida en su interior.

La Necrosis en cuestion no tubo q. esfoliarse, pues el hueso estuvo separado desde su fractura. Pero sucedió sin embargo la reparacion, que si se hace

del modo expresado, parece no tubo raxon  
el Facultativo de que pasase contra lo que  
no procuraron su pronta separacion,  
antes creo que el haberse contempori:  
zado, no haber conocido la mortificaci:  
on los Facultativos que anteriormen:  
te asistieron, el haber andado en ma:  
nos de curanderos, y el no haberse pro:  
curado la extraccion hasta pasado un  
año, fueron la principal causa de la  
felicidad que se logró en la curacion  
del Niño; porque si antes de este tiem:  
po se hubiese reparado la porcion ca:  
riada, faltando entonces el molde (di:  
gamosto así) del hueso que de nuevo  
se debia formar, se habria derramado  
la linfa, y tal vez se habria converti:  
do en pus. En compendio: la observa:  
cion es muy apreciable, y el Faculta:  
tivo se portó como debia en quanto  
no extrajo el hueso largo que lo  
luego

conocio cariado, pues et contemporanea  
hasta cierto punto, es el mejor modo  
de facilitar la reproduccion de los hues.

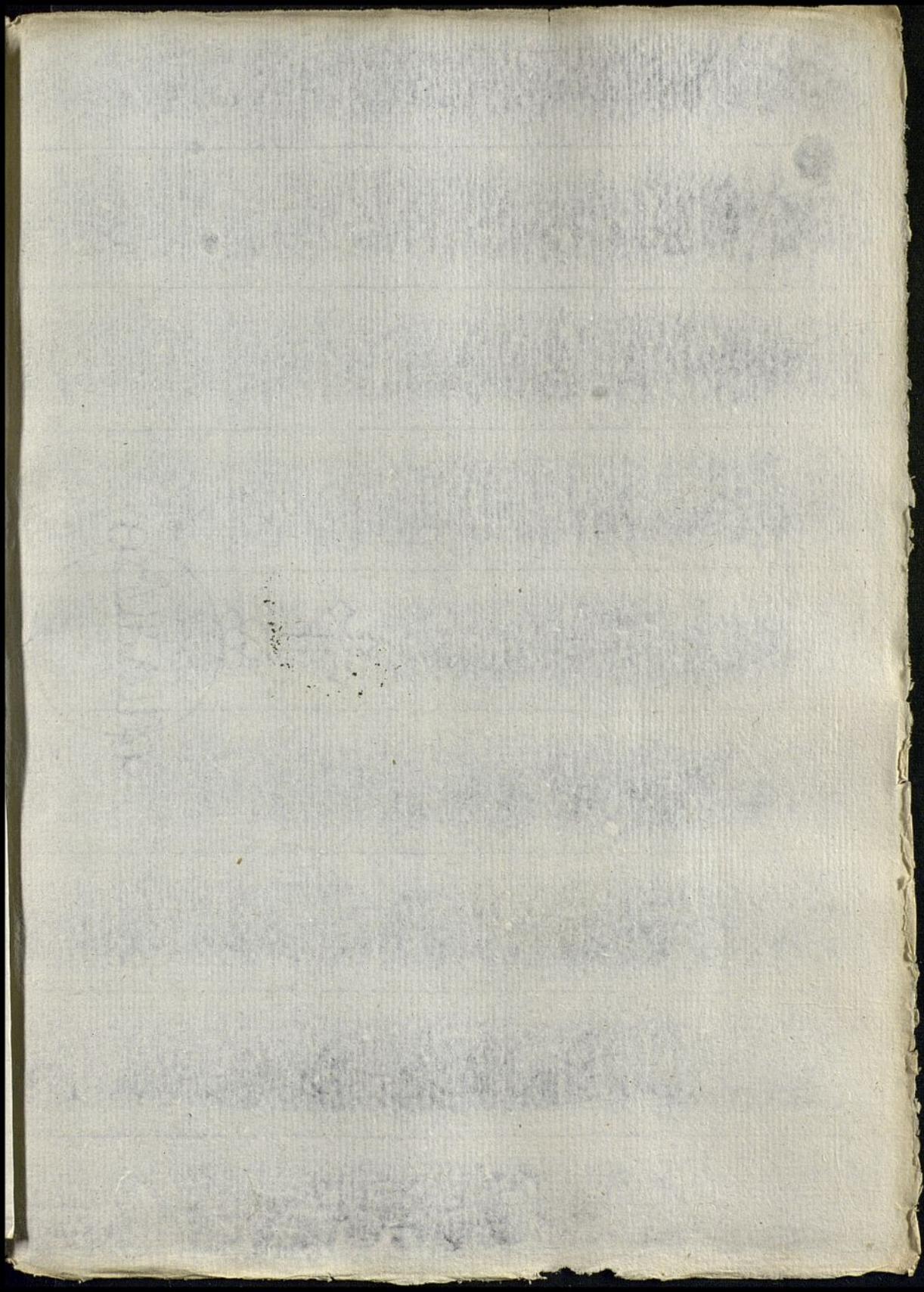
101.

Madrid 27 Octubre de 1796

Jose Ribes



Impo



conoció convida, puer el conde de...  
para cada punto, es el mejor modo  
de facilitar la migración de los...

Madrid 27 Diciembre de 1796

José Ribey

